

HONORABLE ASAMBLEA:

QUIENES SUSCRIBEN DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 47 y 54 fracción LXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 7, 9 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 33 fracción VIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente PROPUESTA CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA SE ADHIERE LA INICIATIVA UN DÍA SIN NOSOTRAS al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

México está en crisis, principalmente por la falta de garantías en el ejercicio de los derechos humanos de niñas y mujeres como a la no violencia, la salud y la vida, esto derivado de los actos violentos, violaciones, tortura y feminicidios como el de Fátima e Íngrid, más de 60 feminicidios perpetrados en nuestro Estado de enero de 2017 a la fecha, de los cuales solo a siete se les asignó ese carácter y hasta el momento, solo han sido dos los sentenciados por este delito.

Las estadísticas a nivel mundial revelan que una de cada cuatro mujeres sufre violencia domestica; 25 por ciento de las niñas es objeto de algún tipo de intromisión en su intimidad durante la niñez; otro porcentaje igual sufre una violación o intento de violación; y que el 25 por ciento son acosadas sexualmente en el trabajo o en espacios públicos. La gran mayoría de los actos violentos, particularmente de agresiones sexuales, son perpetrados por hombres.¹

De acuerdo con los datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; en el año 2019 se registraron un total de 1010 feminicidios y este año solo en enero se registrarán 73 feminicidios en todo el país

¹ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/proceso/lx/011 DOF 01feb07.pdf

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIII LEGISLATURA



Estas cifras nos llevan a levantar la voz y a visibilizar la urgencia que se tiene por atender este fenómeno, es por lo anterior que el colectivo "LAS BRUJAS DEL MAR" del Estado de Veracruz hicieron un llamado a un paro nacional denominado un *DÍA SIN NOSOTRAS* para conmemorar el día internacional de la mujer y hacer visible el coraje que nos hacen sentir estos actos violentos. Debemos resaltar que este llamado nada tiene que ver con ideologías, partidos políticos o funciones en el gobierno, no habla de la derecha o la izquierda habla de mujeres y niñas, habla de las mujeres que ya no están, esta idea debe tener un resultado enorme para seguir luchando por la igualdad, la no discriminación, la no violencia y defender nuestro derecho a estar vivas.

En particular, con la aprobación del presente acuerdo; las trabajadoras del Congreso del Estado no acudirán a desempeñar sus actividades y estarán en libertad de acudir a cualquier manifestación a la que deseen, con la finalidad de visibilizar y evidenciar la importancia que tienen todas y cada una de las mujeres que presta sus servicios en este recinto legislativo.

Es por lo anterior que quienes integramos la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos unimos y solidarizamos a este paro nacional, para hacer visible el repudio que sentimos contra de la violencia que sufrimos las mujeres.

Es necesario que este fenómeno se atienda con urgencia, se investigue y sancione a todos los responsables de las agresiones y los crímenes motivados por razón de género en nuestro país.

Es por los motivos anteriormente expuestos, quienes integran la Junta de Coordinación y Concertación Política, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa, el siguiente.

PROYECTO DE ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, 47 y 54 fracción LXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 7, 9 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 33



fracción VIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; EL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA SE ADHIERE A LA INICIATIVA "UN DÍA SIN NOSOTRAS".

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO PRESIDENTA

DIP. JOSÉ MARÍA MÉNDEZ SALGADO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

DIP. LETICIA HERNANDEZ PÉREZ COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DIP. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS
CERVANTES
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRATICA

DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE



DIP. MARÍA ISABEL CASAS MENESES REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

DIP. LUZ GUADALUPE MATA LARA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

DIP. OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

Dado en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte.

